

Comunicado

Derivado de la situación actual en el país a causa del COVID-19, La Comunidad de “El Júcaro”, del municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz, por medio de su Junta Directiva, Alcaldes auxiliares, COCODES y Asamblea general a la Prensa nacional e internacional y población en general, hacen saber lo siguiente:

Como comunidad organizada, hemos acordado que únicamente podrán ingresar a “El Júcaro”, las personas que vivimos en la comunidad y para garantizar el cumplimiento de esta medida, mantendremos un puesto de vigilancia en la entrada principal de la comunidad, esto con la finalidad de prevenir el contagio del Covid-19.

Estas medidas se realizan en resguardo de todas y todos, manteniéndose hasta que concluya el estado de calamidad, decretado por el gobierno de Guatemala, por lo que solicitamos a las vecinas y vecinos que no viven en la comunidad de “El Júcaro” su comprensión y abstenerse de visitar o transitar en la misma.

Como comunidad organizada “El Júcaro” reiteramos nuestro compromiso con las Autoridades para detener la propagación de esta pandemia y nuestro derecho a autodeterminación, instando a la población guatemalteca, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base comunitaria a que juntos contribuyamos a prevenir la propagación del Covid-19.

Y ellos hablaron, y entonces se consultaron y meditaron; se comprendieron y unieron sus palabras y sus pensamientos, (POPOL VUH)

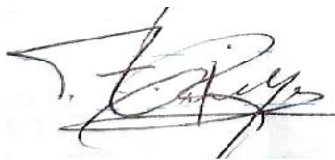
San Jerónimo, Baja Verapaz, 20 de abril de 2020



F. _____

Tereso López

Presidente Junta Directiva



F. _____

Edwin Juárez

Vice-Presidente Junta Directiva



F. _____

Tránsito García

Vice-Presidente Junta Directiva



F. _____

Oscar López

Vocal I Junta Directiva